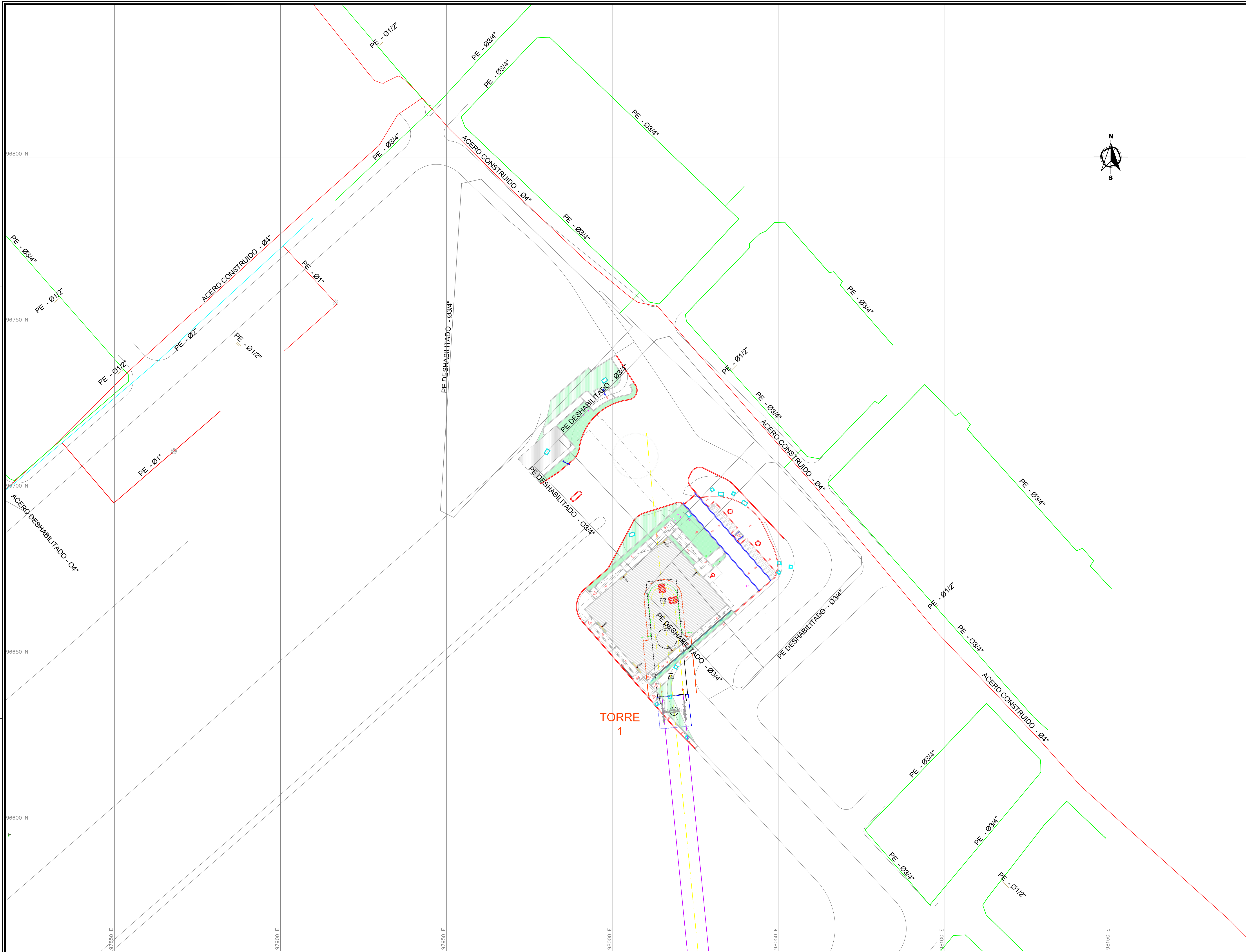




NOTAS VANTI:

- En caso de ser necesario realizar traslados de las redes y acometidas se debe establecer el tipo de traslado de acuerdo con las indicaciones a seguir por VANTI S.A. ESP.
- Luego de la terminación de las obras se debe obtener paz y salvo.
- Los tiempos de ejecución de los trabajos podrán ser mayores o menores según la carga de trabajo, tiempo que estimara conveniente VANTI S.A. ESP.
- Se deben cumplir a cabalidad lo especificado en el Procedimiento PE02851-MA Plan de Prevención de Daños o de situaciones anómalas a la red de Distribución asociadas a la infraestructura de gas natural.
- Durante la etapa de construcción de las vías, es necesario cumplir con las instrucciones y recomendaciones para actividades de excavación y movimiento de suelo en la vía, informadas en el procedimiento PE02851-MA Plan de Prevención de Daños o de situaciones anómalas a la red de Distribución asociadas a la infraestructura de gas natural.
- Las tuberías identificadas con la convención "Tubería a profundizar", deberán quedar por debajo de la base de la estructura de la Vía a 0.40 metros.
- Para cada una de las interferencias detectadas, se deberá verificar el método constructivo con el fin de definir las propuestas de protección, reubicación y traslado de las redes o activos de VANTI S.A. ESP, en cada uno de los casos que sea necesario.
- Para el traslado, reubicación y/o protección de las redes troncales de polietileno, la NTC 3728 indica que la red debe quedar a una profundidad mínima no inferior a 0.60 metros de la superficie del terreno con referencia al lomo de la tubería, en caso de no cumplir esta profundidad mínima en los cruces de vía deberá profundizarse o protegerse por medio de cárcamo. Para la reubicación de las redes en andenes la norma señala que estas deben ir junto al sardinel a una distancia no mayor de 0.30 metros.
- Como alternativa para las redes de anillo se propone el traslado de las redes a los nuevos andenes propuestos en el diseño geométrico.
- Los distanciamientos entre las redes de gas natural y otros servicios, se debe contemplar como mínimo de 0.30 metros.
- La ubicación de la red de gas natural en acero, que va por la calzada con referencia al borde del sardinel debe ser máximo de 1,20 m y la separación con otros servicios debe ser de 1,00 m.

CONVENCIONES			
ACERO INSTALADO		ACERO DISEÑADO	
AC 4"	TUBERÍA ACERO 4"	AC 4"	TUBERÍA ACERO 4"
AC 6"	TUBERÍA ACERO 6"	AC 6"	TUBERÍA ACERO 6"
AC 8"	TUBERÍA ACERO 8"	AC 8"	TUBERÍA ACERO 8"
AC 10"	TUBERÍA ACERO 10"	AC 10"	TUBERÍA ACERO 10"
AC 14"	TUBERÍA ACERO 14"	AC 14"	TUBERÍA ACERO 14"
V	VÁLVULA ACERO	V	VÁLVULA ACERO
ESTACIONES INSTALADAS		ESTACIONES DISEÑADAS	
R	REGULADOR DE PRESIÓN (mín., max., olvido)	R	REGULADOR DE PRESIÓN (mín., max., olvido)
E	CENTRO DE REGULACIÓN INDUSTRIAL	E	CENTRO DE REGULACIÓN INDUSTRIAL
G	GAS VEHICULAR	G	GAS VEHICULAR
POLIETILENO INSTALADO		POLIETILENO DISEÑADO	
PE 1"	TUBERÍA PE 1"	PE 1"	TUBERÍA PE 1"
PE 2"	TUBERÍA PE 2"	PE 2"	TUBERÍA PE 2"
PE 3"	TUBERÍA PE 3"	PE 3"	TUBERÍA PE 3"
PE 3/4"	TUBERÍA PE 3/4"	PE 3/4"	TUBERÍA PE 3/4"
PE 4"	TUBERÍA PE 4"	PE 4"	TUBERÍA PE 4"
PE 6"	TUBERÍA PE 6"	PE 6"	TUBERÍA PE 6"
TV	VÁLVULA TRONCAL	TV	VÁLVULA TRONCAL PROYECTADA
VA	VÁLVULA ANILLO	VA	VÁLVULA ANILLO PROYECTADA
HIDROGRAFÍA		RETIRO DE TUBERÍA	
AS	ÁREA SIN LEGALIZAR	MA	MANZANA
LP	LÍMITE DE PROYECTO	CR	CÁRCAMO DE PROTECCIÓN
		BORDE DE VÍA EXISTENTE	

 INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Alcaldía Mayor Bogotá D.C.		CONSULTOR:  CONSORCIO CS Calvi Mayor Consulting	DIRECTOR DE PROYECTO: ING. MARIO ERNESTO VACCA GAMEZ M.P. No.: 01193-0224	INTERVENTORIA  	DIRECTOR DE INTERVENTORIA: ING. OSCAR ANDRÉS RICO GÓMEZ M.P. No.: 25202-128453-CND	SUPERVISOR IDU: ING. MARÍA CONSTANZA GARCÍA ALCÁSTRO M.P. No.: 25202-087045 CND	MODIFICACIONES I 15C-CM-F1580 705. OBSERVACIONES INTERVENTOR MODIFICACION ROTULO II III IV V VI VII VIII		FECHA: 07 DE ENERO DE 2021	PROYECTO: "ACTUALIZACIÓN, AJUSTES Y COMPLEMENTACIÓN DE LA FACTIBILIDAD Y LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CABLE AEREO EN SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C."	CONTIENE: REDES DE GAS NATURAL ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA	LOCALIDAD: SAN CRISTÓBAL	ESCALA: 1:500	REFERENCIA: BASE-BU-1630-2020 ARCHIVO CAD: DIRGRED1.dwg ARCHIVO LAYOUT: DIRGRED1 FECHA TERMINACIÓN OBRA: ENERO DE 2022 FECHA ELABORACION PLANO: DICIEMBRE DE 2021	PLANCHA No. 01 DE 07 CONSECUTIVO:
--	--	--	---	---	--	---	--	--	-------------------------------	--	--	-----------------------------	------------------	--	---